

Acuerdan conservar rampa del Manglito

Posted on 6 de julio de 2022 by Diario Humano



Rampa de botado del Manglito continuará siendo pública: Narciso Agúndez Gómez

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - El subsecretario general de Gobierno, Omar Antonio Zavala Agúndez, en compañía de la Administración Portuaria Integral de Baja California Sur, celebró este miércoles 6 de julio una reunión para alcanzar acuerdos con el cesionario, pescadores y prestadores de servicios de “El Manglito”, de acuerdo a la instrucción dada por el Gobernador del Estado, Víctor Castro Cosío, para conservar el acceso público a la rampa de botado en beneficio de los trabajadores del mar que diariamente acuden a esta playa para ingresar sus embarcaciones al mar, informó el director general de la Administración Portuaria, Narciso Agúndez Gómez.

Resaltó que desde el primer momento se ha buscado a todas las partes interesadas, derivado de la cesión parcial de este polígono a un particular, celebrando en varias ocasiones acercamientos entre pescadores, prestadores de servicios y el propio cesionario, para alcanzar acuerdos que convengan a todas las partes, siendo la más importante, mantener público el acceso al botado de embarcaciones, una demanda sentida que el propio Gobernador del Estado ha mantenido firme como condición para no afectar a ninguna de las partes.

A la reunión acudieron Javier Fonseca Camacho, representante legal de Desarrollos Visión, cesionario parcial del polígono de El Manglito, en representación de la cooperativa Pescadores Auténticos de El Manglito Juan Carlos Telechea y José de Jesús Flores Higuera, el director general y representante legal de la Administración Portuaria Integral de Baja California Sur,

Narciso Agúndez Gómez, acompañado por el director jurídico de API-BCS, Sergio Ramsés Puente Zamora, así como subsecretario general de Gobierno, Omar Antonio Zavala Agúndez, sin que hasta el término de la reunión se presentara algún representante de prestadores de servicios que operan en la zona.

Se convocó a las partes interesadas para alcanzar acuerdos definitivos, el primero de ellos y más importante, que es una instrucción irrevocable del Gobernador del Estado, Prof. Víctor Castro, es que se mantiene público el acceso al botado de embarcaciones por lo que, “aun cuando no se presentó algún representante de ese sector, se atendió su principal demanda”, explicó el director general de API-BCS.

En el acta de la reunión quedaron asentados los siguientes acuerdos:

1.- Se mantiene público el acceso al botado de embarcaciones en El Manglito.

2. La ubicación de las rampas será designado previo estudio de factibilidad, operativa, técnica y vialidad y tránsito, con la finalidad de no afectar el proyecto del cesionario, a las cooperativas de pescadores instalados y el acceso a unidades de emergencias del Hospital Naval.

3. El cesionario, cooperativas pesqueras y la administración portuaria integral se comprometen a coadyuvar en las modificaciones técnicas y jurídicas para lograr la mejor armonización y funcionamiento de la playa “El Manglito”.

Finalmente, Narciso Agúndez Gómez, señaló que con diálogo y apertura se construye una comunidad armónica que represente a los sectores sociales de Baja California Sur, para propiciar el crecimiento con bienestar, tal como lo demanda la nueva política del gobierno de Baja California Sur, “nunca más proyectos unilaterales y autoritarios, de ninguna de las partes. El gobierno de transformación garantiza la libertad de manifestación, con apertura para lograr el diálogo y alcanzar acuerdos entre todas y todos”, concluyó.